



Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-  
VEDIS, ANODE MIL Y SEISCIENTOS  
Y SETENTA Y CINCO.

que por hauer m. q buene obr don Vuenis desta Villa. han por  
tura en la villa de Soyante, encante qningunta libras. a pruis  
de ochenta y ocho reales. en que sygn. el Rey don Pedro que huer  
de der. Cada un libras = quito por sum. a pruis don  
por tur. q se le da buene por que ponga el peso. q pruis  
en el comarca q se debe las otras cinco qningunta  
de don Pedro a los otros. ochenta y ocho reales. qn clusos.  
Lo don Pedro que ay car. qn bu. Cada un libras de oro  
q se forma de oro m. q se guarda = t. de pelauis =

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

que se ha de dar de oro sum. de Pedro Palau ayala. que se  
debe en la villa por tur. q se forma de oro cinco qningunta libras  
de oro q se guarda q se guarda = Repelacion y abito

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

A guarda de q de Agto de la villa de Soyante  
que se forma de oro cinco qningunta libras de oro q se guarda  
de la villa de Soyante para en tres dias del mes de Agosto  
de mil y setenta y cinco años su m. de Pedro  
don Pedro de la villa de Soyante q se guarda de oro cinco qningunta libras  
de oro q se guarda de oro cinco qningunta libras de oro q se guarda

